



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos,

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2023, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. APROBACIÓN DE LA MUTACIÓN DEMANIAL EXTERNA A FAVOR DE ADIF. EXPEDIENTE 2022/3328.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo la cual fue dictaminada en la Comisión de Informativa de Hacienda, Recaudación y Patrimonio, de fecha 19 de diciembre de 2022.

Habiéndose debatido el asunto en el Pleno ordinario de fecha 2 de diciembre de 2022, se somete directamente a votación, resultando aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la mutación demanial externa o cambio de destino de 42 m2 que se corresponden con parte de una vía de comunicación de dominio público de titularidad municipal de la finca nº Y-39.0529-0115, en el Proyecto Constructivo de Duplicación de Vía de la Línea de Cercanías C-1 entre Torrelavega y Santander (Expte.: 194ADIF1898), a favor de la entidad ADIF, manteniendo la titularidad municipal.

Segundo.- Dar traslado del presente Acuerdo a la entidad pública ADIF, a los efectos de la suscripción del convenio que corresponda.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDESA
Verónica Samperio Mazorra	06/02/2023
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	06/02/2023

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	f6da6799ddb34f0fbd97a75c31c6bf4f001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	06/02/2023	Verónica Samperio Mazorra	06/02/2023
SECRETARIO		ALCALDESA	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	f6da6799ddb34f0fd97a75c31c6bf4f001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

